





DATOS GENERALES	
ENTIDAD CONTRATANTE:	SERVICIO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	"ADQUISICIÓN DE BANDERAS Y MANTENIMIENTO DE ASTAS DEL SERVICIO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES PLANTA CENTRAL – QUITO"
CPC	271900211
DESCRIPCIÓN DEL CPC	BANDERA DE USO EXTERIOR BOBLE
UNIDAD REQUIERENTE:	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA
FECHA:	20 DE NOVIEMBRE DE 2020

DESCRIPCIÓN DE LA ADQUISICIÓN				
TIPO: BIEN				
No.	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CARACTERÍSTICAS DEL BIEN	CANTIDAD	LUGAR DE ENTREGA
1	ADQUISICIÓN DE BANDERAS Y MANTENIMIENTO DE ASTAS DEL SERVICIO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES PLANTA CENTRAL – QUITO	TRES BANDERAS TIPO EXTERIOR DESCRIPCIÓN: - Bandera Servicio Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. - Bandera del Ecuador. - Bandera de la Policía Nacional del Ecuador. DIMENSIONES: - Largo: 9 m. - Ancho: 6 m. LOGOTIPO: - Bandera institucional SNMLCF: Logotipo SNMLCF. - Bandera institucional PN: Logotipo PN. MATERIAL:	TRES BANDERAS TIPO EXTERIOR	SERVICIO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES, UBICADAS EN LA CIUDAD DE QUITO, AV. MARIANA DE JESÚS N21-30 Y AV. OCCIDENTAL – PROVINCIA PICHINCHA – CANTÓN QUITO



	<p>- Tela Aruba.</p> <p>MANTENIMIENTO DE ASTA</p> <ul style="list-style-type: none">• Lijado de asta tanto de base como de estructura.• Pintado (base y estructura) con pintura anticorrosiva para hierro. <p>* Se debe verificar que la asta quede en estado óptimo de uso.</p> <p>DOS BANDERAS INTERIORES</p> <p>DESCRIPCIÓN:</p> <p>- Bandera Servicio Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. - Bandera del Ecuador.</p> <p>MATERIAL:</p> <p>- Chiffon Terciopelo.</p> <p>DIMENSIONES:</p> <p>- Largo: 1.50 metros. - Ancho: 1 metro. - Fleco 4cm</p> <p>LOGOTIPO:</p>	<p>DOS BANDERAS INTERIORES</p>	
---	---	---------------------------------------	--

 <p>Servicio Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses</p>	CARACTERÍSTICAS ADQUISICIÓN DE BIENES
--	--

		<p>- Bandera institucional SNMLCF: Logotipo SNMLCF. - Bandera del Ecuador.</p> <p>(Logotipo bordado en alto relieve con hilos de seda fleco y cintas).</p> <p>ASTAS DE CADA BANDERA:</p> <p>De madera 2.25 m con base redonda y punta de lanza.</p>	2 ASTAS	
--	--	--	----------------	--

INFORMACIÓN DE CONTACTO	
RESPONSABLE DEL PROCEDIMIENTO:	Srta. Adm. Emp. María Angélica Carrión
TELÉFONO DE CONTACTO:	0981957397
CORREOS ELECTRÓNICOS PARA ENVÍO DE PROFORMAS:	<p> compraspublicas@cienciasforenses.gob.ec, o snmlcf.proformas@gmail.com, o snmlcf.proformas@outlook.com o entregar físicamente las proformas en el Servicio Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses Planta Central Quito, ubicado en la Av. Mariana de Jesús 21-30 y Av. Antonio José de Sucre (cuarto piso). </p>

Con base en la descripción de la necesidad institucional detallada, se solicita la presentación de proformas para la provisión del servicio, del bien, hasta del 23 de octubre del 2020, a las 20H00.

Requisitos de la proforma:

La proforma debe de forma obligatoria contener la siguiente información:

- Fecha de emisión.
- Número de proforma.
- Destinatario de la proforma (SERVICIO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES RUC: 1768187190001 DIRECCIÓN: AV. MARIANA DE JESÚS 21 - 30 y AV. ANTONIO JOSÉ DE SUCRE).
- Ruc del proveedor.
- Descripción de los bienes (la descripción debe corresponder a los componentes técnicos del bien), cantidad, precio unitario y valor total.



- Descripción de los servicios a contratar (la descripción debe corresponder a las características del servicio requerido por la entidad contratante), cantidad, precio unitario y valor total.
- Plazo de entrega *(5 días a la firma de la orden)*.
- Forma de pago *(contra entrega del bien)*
- Vigencia de la oferta (al menos 60 días).
- Datos del proveedor (números de contacto, dirección, correo electrónico).
- Firma o sello del proveedor.
- **En la descripción de la proforma debe constar el CPC de la contratación tal como consta en el presente documento.**

Documentos que debe adjuntar a la proforma:

- Copia de RUC.

Elaborado por:



Srta. Adm. Emp. María Angélica Carrión
ANALISTA ADMINISTRATIVO 1
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Revisado por:

Ing. Danny Santiago Martínez Vargas
DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO